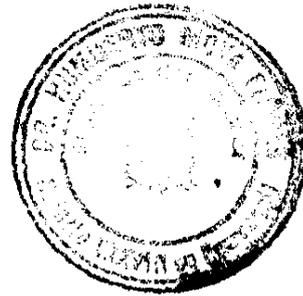


Guayaquil, 4 de Noviembre del 2.013

Ingeniero
Verdi Raul Zambrano Samaniego
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **BUSINESSPOINT S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Estatuto Social, le corresponde la representación legal de la compañía de manera individual y se extenderá a todos los asuntos relacionados con su giro o tráfico en operaciones comerciales o civiles, así como en sus asuntos judiciales y extrajudiciales pero con las limitaciones establecidas en el artículo Vigésimo del estatuto.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vicencizini, el 16 de Febrero de 2009, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 27 de Marzo de 2009.

Muy Atentamente,

Otton Gabriel Márquez de la Plata Panchana
Secretario Ad-hoc de la Junta

**ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
BUSINESSPOINT S.A., para el cual he sido elegido.**

Guayaquil, 4 de Noviembre del 2.013

Verdi Raul Zambrano Samaniego
C.C. 0913562849

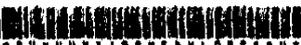
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 50.560
FECHA DE REPERTORIO: 04/nov/2013
HORA DE REPERTORIO: 15:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **BUSINESSPOINT S.A.**, a favor de **VERDI RAUL ZAMBRANO SAMANIEGO**, de fojas 6.994 a 6.996, Registro de Nombramientos número 2.261.

ORDEN: 50560



Guayaquil, 12 de noviembre de 2013


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

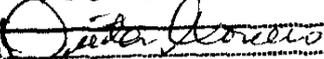
La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE G. AYAC. IL

19 NOV 2013

RECIBIDO

Hora
Firma



De conformidad con el numeral 5 de Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DOY FE Que la copia precedente que consta de fojas es igual al documento que se me exhibe. - Guayaquil



13 NOV 2013

DR. Humberto Moya Flores
Notario XXVIII de Guayaquil

Nº 703662